

Balance Anual de Gestión Pública

Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

2024



Ref. DG/DAF/SG-E 03/2025

Asunción, 14 de enero de 2025

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., de conformidad la Ley 7228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", y su Decreto Reglamentario Decreto N°1092/2024, "Anexo A" del Capítulo 09- SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN, Art. 296 Inciso 1. b) Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del MH. un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH, conforme a la fecha de establecida en la Resolución MEF N°417 del Ejercicio Fiscal 2024

Al respecto, se adjunta:

- BAGP 2024 y sus respectivos anexos en formato PDF y editable.

Hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi mayor consideración y estima.



Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Director General y Presidente del Consejo
de Administración

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

A su Excelencia
Dr. Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio Economía y Finanzas.
E. _____ S. _____ D. _____



INDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	7
➤ <i>Productos Estratégicos</i>	7
➤ <i>Ayudas Otorgadas por Departamentos</i>	7
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	8
III.1 DESAFIO FUTURO	8
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023	8
ANEXO I	9
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	9
ANEXO II	9
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)	11
ANEXO III	12
➤ Recursos Humanos	12


MsC. Lic. Nelly Rosales Camargo
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n° 10


C.P. Cynthia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Ortegado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



GOBIERNO DEL
PARAGUAY



DIRECCIÓN DE
BENEFICENCIA
Y AYUDA SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
ÑANGAREKO
HA TEKOA TY PYTYVŌ
MOAKAHA

SIGLAS

DIBEN: Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

IPS: Instituto de Previsión Social

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

OG: Objeto de Gastos

OSC: Organización de la Sociedad Civil

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PcD: Persona con Discapacidad

SPR: Sistema de Planificación por Resultados

STP: Secretaria Técnica de Planificación

SFP: Secretaria de la Función Pública


MsC. Lic. Nelly Rosendo Vassallo
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I. DIBEN
Reg. Prof. n° 1207


C.P. Cynthia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. César Cardenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Beneficiario: Persona física con capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, para sí misma y que reúne los criterios de pobreza, limitaciones económicas, vulnerabilidad social y/o discapacidad.

Así también, personas que por sí solas no pueden realizar solicitudes, pueden encontrarse acompañadas de un responsable debidamente autorizado por el trámite.

Recurrente: Persona ligada al beneficiario, por vínculos jurídicos, emergentes y relación familiar de consanguinidad, afinidad demostrable con documentos respaldatorios en casos excepcionales, y/o vínculos comunitarios, y/o representantes de organizaciones o entidades del sector privado sin fines de lucro.

Vulnerabilidad Social: según Martha Nussmbaun (2006,2007) señala que la vulnerabilidad tiene dos orígenes. Por un lado, se concibe como una condición humana universal ligada a una existencia que enfrenta sufrimientos, enfermedades, el deterioro, la dependencia y la muerte. Por otro lado, por fuentes sociales derivadas de la pobreza, violencia, marginación o subordinación.

Pobreza: Es la carencia de la capacidad básica y de ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de una vida digna.

Organizaciones o entidades: Las asociaciones reconocidas de utilidad pública, las asociaciones inscriptas con capacidad restringida, las Fundaciones, las comisiones vecinales, las redes de asociaciones civiles y otras personas jurídicas.



Lic. Nelly Ramírez Comiroka
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos



Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1200



C.P. Cynthia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN



C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN



Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN



Sr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



PRESENTACIÓN

La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - DIBEN es una institución referencial de la responsabilidad solidaria del Estado, cuyas acciones están dirigidas a personas y grupos en situación de vulnerabilidad con necesidades en salud. Creada con este fin, en fecha 18 de abril de 1989, con 35 años de servicio a la ciudadanía paraguaya, cuya misión es;

Apoyar e implementar proyectos y servicios a la población en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la provisión de insumos para medicina de alta complejidad y alto costo.

Los beneficiarios del servicio de ayuda individual en salud son personas provenientes de todo el país y de distintas edades sin discriminación alguna. La institución se constituye en cierta medida en el Seguro Social en Salud de la población en situación de vulnerabilidad social. Las ayudas otorgadas van destinadas a aquellas personas que se encuentran fuera de un sistema de seguro privado principalmente y asisten para su tratamiento médico en Centros de Atención médica hospitalaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

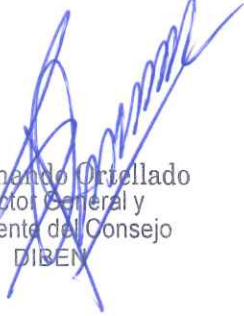

MSc. Lic. Nelly Ramírez Calmona
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1207


C.P. Cynthia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) tiene como misión, apoyar e implementar proyectos y servicios a la población en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la provisión de insumos para medicina de alta complejidad y alto costo.

Las actividades de la DIBEN están vinculados al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay - PND 2030; 1.2.2 Aumentar la cobertura de salud con calidad en el Servicio; 1.1.2 Reducir la pobreza en todas sus formas.

En concordancia a la carta orgánica institucional, el objetivo principal es satisfacer las necesidades humanas de los sectores de la población carente de medios económicos suficientes, a cuyo efecto queda facultada a obtener, administrar bienes y servicios.

Actividad/Proyecto: 1-1-0-2 Asistencia económica para gastos médicos; esta actividad incluye proporcionar asistencia financiera a beneficiarios de bajos ingresos, tanto los que no estén asegurados como los que tengan seguro insuficiente, cuando la capacidad de pago por los servicios representa un obstáculo para acceder a la atención médica/hospitalaria.

Actividad/Proyecto: 1-1-0-3 Provisión de insumos hospitalarios de alta complejidad, en este eje las acciones para mejorar la capacidad operativa del sistema de salud en la entrega del bien y/o servicio, las cuales están el establecimiento de sistema de planificación y programación de presupuesto para la adquisición por licitación, con gestión de calidad para la entrega de más y mejores servicios de salud, y la gestión por resultados alineando los recursos y las acciones hacia los logros deseados. Construyendo así un modelo institucional por gestión por resultados (GpR).

La prestación de servicios representa el cumplimiento de los objetivos, en términos de prevención, promoción y recuperación y rehabilitación de la salud, acciones de alcance a nivel nacional a través de: fortalecimiento de las capacidades de atención eficaz y eficiente, brindando una respuesta efectiva a las necesidades en salud de las personas para que el desarrollo de su capacidad e independencia, buscando incidir en las condiciones sociales para una vida digna.



Lic. Nelly Ramírez Coronado
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos



Lic. Lorena Zúñich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1203



C.P. Cynthia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN



C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN



Lic. César Cárdenas Aquilina
Director de Administración y Finanzas
DIBEN



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Nuestras acciones van dirigidas especialmente a la población vulnerable, reconociendo sus diferencias socioculturales, económicas, del momento del curso de vida y condiciones o situaciones particulares relacionados con la salud, en la búsqueda de la equidad en acceso a la salud, esto incluye el abordaje de la población agrupada en función del curso de vida: niños, niñas, adolescentes (NNA), jóvenes, adultos, adultos mayores. Poblaciones con condiciones o situaciones particulares: Comunidad indígena, personas con discapacidad y otros.

La prestación de Servicio en el Departamento de Servicio Social Individual – Atención al usuario, de la institución, cuyo principal objetivo es garantizar el acceso y la calidad de los servicios, promoviendo el enfoque de atención centrada en el usuario como sujeto de derecho, y lograr la sostenibilidad en la prestación del servicio público.

Resultados: **Fortalecimiento de filiales**; la institución opera constantemente para mejorar los servicios ofrecidos en las filiales ya instaladas en los distintos departamentos, Concepción, Amambay, Paraguari, Misiones, Caaguazú, Caazapá, Guairá, Canindeyú, Ñembucú, Itapúa, Alto Paraná y Presidente Hayes. Y posteriormente en el transcurso del año 2024 fue instalada una oficina en el departamento de Boquerón. Constituye un importante logro institucional, debido a que cada recurrente/beneficiario puede generar su solicitud de asistencia a la filial más cercana acortando brechas de distancia, tiempo y costo.

Actividad/Proyectos, *Asistencia económica para gastos médicos, y Provisión de insumos hospitalarios de alta complejidad*, se han otorgado **11.855** asistencias para cobertura de insumos para la salud (estudios especializados, materiales traumatológicos, insumos cardiacos, medicamentos oncológicos, medicamentos generales, insumos quirúrgicos, silla de ruedas, y otras ayudas menores)


M.C. Lic. Nelly Riquelme Camacho
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1203


C.P. Gladys Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. César Cordero Aquilino
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Productos Estratégicos

AYUDA OTORGADA EN EL ÁREA DE MEDICINA DESDE EL MES DE ENERO - DICIEMBRE 2024								
Productos estratégicos entregados	Rubro 270		Rubro 350		Rubro 846		Rubro 842	
	Cantidad Ayudas	Montos	Cantidad Ayudas	Montos	Cantidad Ayudas	Montos	Cantidad Ayudas	Montos
Estudios especializados	1	1.200.000	0	0	333	1.136.803.456	114	65.509.000
Insumos cardiacos	0	0	1274	9.283.123.134	290	2.123.044.000	0	0
Materiales quirúrgicos	0	0	581	5.157.654.646	575	3.559.654.800	137	111.962.150
Materiales traumatológicos	1717	23.285.486.014	0	0	1641	12.236.536.750	0	0
Medicamentos generales	0	0	1535	5.457.849.114	546	937.284.398	255	191.488.210
Medicamentos oncológicos	0	0	23	634.582.000	36	232.114.685	1	963.000
Otras ayudas menores	67	19.540.000	0	0	53	169.632.400	1386	623.700.000
Sillas de ruedas	1209	1.238.010.000	0	0	5	8.900.000	0	0
Tratamientos	0	0	0	0	76	534.763.300	0	0
Totales	2994	24.544.236.014	3413	20.533.208.894	3555	20.938.733.789	1893	993.622.360

Fuente: Departamento de Proyectos /DAS. 2024.

➤ Ayudas Otorgadas por Departamentos

Ayudas Otorgadas por Departamentos - Año 2024		
Departamento	Cantidad de Beneficiarios	Ejecución Financiera
Asunción	1354	8.623.124.556
Concepción	732	2.193.106.658
San Pedro	292	2.236.099.533
Cordillera	458	3.135.123.233
Guaira	1913	4.596.504.119
Caaguazú	579	2.625.307.734
Caazapa	331	1.295.898.679
Itapúa	534	2.303.003.629
Misiones	270	1.776.000.665
Paraguari	384	2.490.823.705
Alto Paraná	240	1.680.502.600
Central	4185	30.654.167.135
Ñeembucú	118	714.899.662
Canindeyú	126	656.754.700
Amambay	132	965.032.106
Pdte. Hayes	185	923.571.543
Alto Paraguay	11	64.850.000
Boquerón	11	75.030.800
Total	11855	67.009.801.057

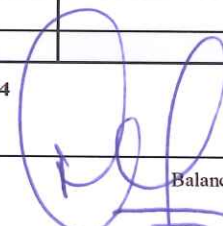
Fuente: Departamento de Proyectos/DAS. 2024

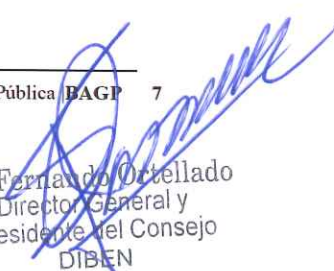

Lic. Nelly Rodríguez Camarero
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zilli
Trabajadora Soc.
Jefa Dpto. S.S.I.-D
Reg. Prof. n° 12


C.P. Claudia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Con el objetivo de seguir acercando y facilitando a la ciudadanía el acceso a los servicios brindados por la institución, se seguirá trabajando para ampliar la asistencia a más personas en situación de vulnerabilidad de manera eficiente y eficaz, con enfoque basado en los derechos y principalmente el acceso a la salud como derecho universal, buscando la mayor equidad al acceso a los servicios y/o bienes institucionales. En este sentido, todas las acciones como servidores públicos se ejecutan basados en los valores institucionales como la solidaridad, compromiso y justicia social.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

En cuanto a las metas previstas para el año fiscal 2024 en el área de **provisión de insumos hospitalarios de alta complejidad**, se ha logrado la ejecución del 77%, garantizando la calidad de los insumos entregados mientras tanto que en **asistencia económica para gastos médicos** se logró el 91 %.


MSc. Lic. Nelly Román Ocamano
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1203


C.P. Gladys Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. Cesar Cardenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Orellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Lo consignado en el presente informe recopila, los logros obtenidos por la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social durante el año 2024, como institución referencial de la responsabilidad solidaria del Estado, trabaja en el área de intervención de la salud de manera individual. A continuación, se informa acerca de los avances, logros y dificultades dentro del desarrollo de las acciones propias, que se detallan por estructuras programáticas.

La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social, cuenta con el Programa Central, Tipo 1, con tres Actividades/Obras.

1) PROGRAMA CENTRAL

Programa 1: Programa Central

Actividad 1 – Administración General de la DIBEN

Se logró la adquisición de insumos para impresoras y fotocopiadoras de uso en oficinas de la DIBEN y la adquisición de equipos de computación y comunicación para el fortalecimiento del equipamiento tecnológico de la institución, relojes marcadores, equipos audiovisuales.

Se realizó una renovación de flota de vehículos, con la adquisición de tres nuevos vehículos, de manera a que los funcionarios puedan cumplir con su labor en el interior del país y llegar a las personas más necesitadas. Es un paso importante para garantizar que la DIBEN pueda seguir brindando servicios de calidad a la población vulnerable.

Así también, se han adjudicado llamados para contratación de servicio de mantenimiento y reparación de Red de Fibra óptica, red de computadoras, hardware, asistencia de software, impresoras y accesorios, red eléctrica de computadoras lo que permite garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las redes tanto internas como las de conexión con la Red Metropolitana del Ministerio de Economía y Finanzas.

Se ha podido concretar la contratación de servicio de mantenimiento y reparación de edificios de la DIBEN que implicó la restauración, mantenimiento, reparación y pintura del edificio y el Centro de Atención al Beneficiario, acondicionando el lugar de los beneficiarios que acuden a la DIBEN.

Otro aspecto fundamental, es la contratación de servicio de guarda, custodia de documentos que generara beneficios a largo plazo para la DIBEN, impulsando la eficiencia operativa y facilita el acceso a la información para la toma de decisiones

Así mismo, se contrató servicio para mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire, de mantenimiento y reparación de generadores eléctricos, servicio de mantenimiento y reparación de ascensor y compra de útiles de oficinas y acondicionadores de aires y muebles de oficinas por la modalidad de Convenio Marco, a fin de mejorar la atención a los usuarios.

En relación a los procesos administrativos básicos y propios de la institución se han procesado las entregas de medicamentos, insumos cardiológicos, materiales traumatológicos, estudios especializados, etc. Y se ha procedido a los pagos a funcionarios de la Institución, a los proveedores de bienes y servicios, así como la entrega de aportes económicos a los beneficiarios de la institución

Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 9

[Signature]

Ms.C. Lic. Nelly Ramírez Cárdenas
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos

[Signature]
C.P. Claudia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN

[Signature]
C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN

[Signature]
Lic. César Cordero Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

[Signature]
Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

[Signature]
Lic. Lorena Zúñich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1203



Dando así un total de 26 llamados, 83 contratos firmados y 1030 ítems adjudicados para el funcionamiento de la administración general de la DIBEN.

Actividad 2 – Asistencia económica para gastos médicos.

Como institución referencial de la responsabilidad solidaria del estado, la DIBEN se aboca principalmente en el sector salud, es así que las ayudas son de forma individual y se encuentran orientadas a aquellas necesidades que no son cubiertas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) o el Instituto de Previsión Social (IPS).

Nuestras acciones están dirigidas a personas y grupos en situación de vulnerabilidad con necesidades de salud de todas las edades, sin distinción de sexo, provenientes de todos los lugares del país, quienes recurren a solicitar ayuda a la institución consistente en insumos de alta complejidad y alto costo.

La DIBEN fue beneficiada por el CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA con una ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024 con la promulgación de LEY N° 7347 de manera a ampliar las ayudas otorgadas que consisten en asistencia social a personas físicas y familias del sector privado a través de aportes en concepto de subsidio personas físicas para cubrir gastos médicos, hospitalarios, laboratoriales y otros servicios de asistencia.

En su misión de promover, apoyar y desarrollar acciones conjuntas, mediante el proyecto “Asistencia a personas de sectores vulnerables en todo el territorio nacional para la mejora de la calidad de vida e igualdad social”, ejecutado por el CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA – CEPE, logrando brindar apoyo y una pronta respuesta al sector más vulnerable de la sociedad.

Actividad 3 – Provisión de insumos hospitalarios de alta complejidad.

Se han llevado a cabo cuatro procesos licitatorios y Acuerdo Marco, en los objetos de gastos 272, 352 y 358 para adquisición materiales traumatológicos y sillas de ruedas, adquisición de medicamentos oncológicos y generales y adquisición de materiales quirúrgicos y de cirugía e insumos cardíacos que totalizan la suma de Gs. 49.506.000.000. -, conforme al siguiente detalle:

ID	Descripción	O.G.	Monto Total Adjudicado
444.853	Adquisición de Materiales Traumatológicos, de osteosíntesis quirúrgicos, cardiológicos o otros	272 352 358	39.280.000.000
443.254	Adquisición de Sillas de Ruedas Plegables para la DIBEN	272	1.200.000.000
441.034	Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos	272 352 358	9.026.000.000

Fuente: Dirección de Contrataciones Públicas – DIBEN

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
Objeto del Gasto	Clase	Prog	Proy./ Act.	Institución Beneficiada	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
842	2	1	0	CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA - CEPE	Asistencia a personas de sectores vulnerables en todo el territorio nacional	Territorio Nacional	1.221.000.000
Total 842							1.221.000.000
846	2	1	0	PERSONAS FISICAS	Asistencia económica individual a personas en situación de vulnerabilidad en todo el territorio nacional	Territorio Nacional	22.462.871.175
Total 846							22.462.871.175
TOTAL GENERAL							23.683.871.175


MsC. Lic. Nelly Ramírez Camano
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos


Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1202


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Div. Presupuestal
DIBEN


C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN


Lic. César Domínguez Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



ANEXO III

➤ **Recursos Humanos**

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	71	60	131
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	51	44	95
Recursos Humanos Contratados ^(b)	20	16	36
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	56	29	85
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	20	8	28
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	2	8	10

Obs.: Funcionarios Comisionados a otras Instituciones

Nombre y Apellido	Institución de Destino
Lic. Fidel Notario	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
Sr. Juan Samudio	Municipalidad de Fuerte Olimpo
Sr. Victor Martín Flores	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Sra. Elsa Gómez	Municipalidad de Itá
Lic. María Angélica Ortiz	Ministerio de Economía y Finanzas
Sr. Ángel Riquelme	Instituto Nacional del Indígena
Abg. Roberto Sosa	Administración Nacional de Navegación y Puerto
Sr. Francisco Araujo	Municipalidad de Ñemby
Lic. Miguel Aponte	Honorable Cámara de Senadores
Sr. Osvaldo Rojas	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Obs.: Funcionarios Comisionados de otras Instituciones

Nombre y Apellido	Institución de Destino
Walter Ulises Brizuela	Honorable Cámara de Diputados
Lucio Alberto Jara	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
César Cárdenas Aguilera	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Ronald Segovia	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Francisco Duarte	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Diego Gabriel Delgado	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Baldir Fleitas Silva	Honorable Cámara de Diputados
Aldo Casco	Honorable Cámara de Diputados
Lucelia Beatriz Palacios	Honorable Cámara de Diputados
Tania Josefina Ruiz	Honorable Cámara de Diputados
Gricelda Concepción Ledezma	Honorable Cámara de Diputados
Wilson David Rojas	Honorable Cámara de Diputados
Alfredo Alberto Modesto	Secretaría de Emergencia Nacional
Nestor Paolo Godoy	Ministerio de la Defensa Pública
Nilda Rossana Báez	Junta Municipal de Asunción
Adriana Rodríguez	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Julio Andrés Aldama	Ministerio de Trabajo
Julio Centurión	Honorable Cámara de Senadores
Julio González	Honorable Cámara de Senadores
Eduardo Caballero	Honorable Cámara de Senadores
Bruno Fleitas	Honorable Cámara de Senadores

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas - DIBEN

MsC. Lic. Nelly Ramírez Carrion
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos

Lic. Lorena Zilber
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1202

C.P. Claudia Rojas
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN

C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Lic. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: C.P. Cynthia Riveros
- ✓ Dependencia: Departamento Financiero
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: dibendepartamentofinanciero@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-225-801 Int. 138

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Nelly Ramírez Carmona
- ✓ Dependencia: Departamento de Proyectos
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: dpto_proyectos@diben.org.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 225801/4 int.205

MSc. Lic. Nelly Ramírez Carmona
Reg. Prof. N° 1304
Jefa
Departamento de Proyectos

Lic. Lorena Zillich
Trabajadora Social
Jefa Dpto. S.S.I.-DIBEN
Reg. Prof. n°1203

C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Div. Presupuesto
DIBEN

C.P. Cynthia Riveros
Jefa Int. Dpto. Financiero
DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN